



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el art. 2 apartado f) del Real Decreto 1174/1.987, de 18 de septiembre, "por el que se regula el Régimen Jurídico de los funcionarios con habilitación de carácter nacional", y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados, por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, **en la sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2022**, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de los 9 Concejales que la componen.

O R D E N D E L D I A

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 3 de febrero de 2022, y del acta de la sesión extraordinaria y urgente del día 7 de febrero de 2022. **APROBADAS POR UNANIMIDAD.**

D I C T A M E N E S

AREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VIAS PUBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

1.- Aprobación de la prórroga anual del contrato del suministro de combustible gasóleo A para los autobuses del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes suscrito con la empresa ESERGUI DISTESER S.L desde el 13 de febrero de 2022 al 13 de febrero de 2023. **SE ACORDO RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA.**

2.- Aprobación Inicial del Estudio de Detalle nº 2 de la parcela "B" ED/CO-1 del Plan Parcial S-4 "Villimar Oeste", promovido por la Fundación Pepe Iglesias. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



3.- Aprobación Inicial del Estudio de Detalle para la modificación de las alineaciones de la parcela sita en calle Poza nº 1 del Barrio de Villimar, promovido por Ángel y Pablo Casado Casado. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4.- Aprobación de la addenda al Convenio para la adecuación de los espacios privados de uso público del Barrio de San Juan de los Lagos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

5.- Aprobación del Proyecto de acondicionamiento del aparcamiento disuasorio de Las Torres y en entorno (Burgos), promovido por el Ayuntamiento de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6.- Aceptación de la propuesta de la Mesa de Contratación, celebrada el día 18 de enero de 2022, de adjudicación del contrato para la ejecución de las obras definidas en el Proyecto de Peatonalización del Arco de San Martín. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

7.- Propuesta de aprobación del Plan de Seguridad y Salud correspondiente a las obras definidas en el proyecto de acondicionamiento de la urbanización de la parte final de la Carretera de Arcos 81-85 (Burgos). **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

8.- Aprobación de la primera prórroga del contrato suscrito con Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A. correspondiente al suministro de gasóleo "C" para las distintas dependencias municipales del Ayuntamiento de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

9.- Aceptación de la propuesta formulada por la mesa de contratación de adjudicar la concesión demanial para la instalación, mantenimiento y explotación en la vía pública de estaciones de recarga eléctrica para vehículos en el término Municipal de Burgos al Grupo Easycharger, S.L. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



10.- Incoación del expediente de enajenación de la linde de propiedad municipal que separa las fincas 135 y 574 del Polígono 47 de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

11.- Aceptación de la propuesta de la Mesa de contratación por la que se propone la adjudicación de los puestos 8, 9, 10, 12, 16 y local de almacenamiento nº 3 y declarar desierto el puesto nº 11 del Mercado Municipal de Abastos G9. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ALCALDIA

12.- Actualización de las Delegaciones de la Junta de Gobierno Local en diferentes órganos municipales. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13.- Designación de representante en el Centro Europeo de Empresas e Innovación. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Burgos a 10 de febrero de 2022

**EL VICESECRETARIO GENERAL,
T.O.A.J.G.L.**

Fdo. Javier Gallo Terán

ILMO. SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN BURGOS.-